

## SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

---

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

**IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:** Sube pH.**USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y RESTRICCIONES DE USO:**

- **USOS RECOMENDADOS:** En la fabricación de detergentes, el carbonato de sodio es indispensable en las formulaciones al objeto de asegurar el correcto funcionamiento del resto de sustancias que lo componen, enzimas, tenso activo, etc. durante las diferentes fases del lavado. No es de menos importancia el empleo del carbonato de sodio en aquellos procesos en los que hay que regular el pH de diferentes soluciones, nos referimos al tratamiento de aguas de la industria, así como en los procesos de flotación. Cerámica, jabones, limpiadores, ablandador de aguas duras, refinación de petróleos, producción de aluminio, textiles, pulpa y papel. Procesamiento metalúrgico, preparación de productos farmacéuticos, soda cáustica mediante el proceso de la caustificación, bicarbonato de sodio, nitrato de sodio y varios otros usos.
- **RESTRICIONES DE USOS:** Cualquier uso no descrito en la hoja de datos de seguridad. Cuando se disuelve en agua o se neutraliza con un ácido libera una gran cantidad de calor que puede ser suficiente como para encender materiales combustibles.

**NOMBRE DEL PROVEEDOR:** Dideval Sociedad Comercial Limitada**DIRECCION DEL PROVEEDOR:** Avda Las Industrias 1420 Padre Hurtado**NÚMERO DE TELEFONO DEL PROVEEDOR:** 227545900**NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIAS Y NÚMERO DE TELÉFONO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:**

- 22-6353800(CITUC)

---

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

**CLASIFICACIÓN SEGÚN DSN°57:2019:** LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR CATEGORÍA 2.**PICTOGRAMA DSN°57:2019:****PALABRA DE ADVERTENCIA:** Atención.**INDICACIÓN DE PELIGRO:**

H319 Provoca irritación ocular grave.

---

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

## SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

**CONSEJOS DE PRUDENCIA:**

P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.

P280 Usar equipo de protección para los ojos/la cara.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337 + P317 Si la irritación ocular persiste: buscar ayuda médica.

**OTROS PELIGROS:**

- **En caso de inhalación:** Puede alcanzarse rápidamente una concentración nociva de partículas suspendidas en el aire, cuando se dispersa, especialmente si está en forma de polvo.
- **En caso de contacto con la piel:** El contacto prolongado o repetido con la piel puede producir sensibilización.
- **En caso de contacto con los ojos:** La sustancia es muy irritante para los ojos, y puede producir lesiones graves.
- **En caso de ingestión:** Puede ser corrosivo por ingestión.

---

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto debe considerarse como una sustancia.

Componente del producto:

	<b>COMPONENTE</b>
<b>DENOMINACIÓN QUÍMICA</b>	Carbonato de sodio
<b>NOMBRE QUÍMICO COMÚN</b>	Ceniza de soda
<b>NÚMERO CAS</b>	497-19-8
<b>NÚMERO CE</b>	207-838-8
<b>RANGO DE CONCENTRACIÓN</b>	100%
<b>CLASIFICACIÓN DE PELIGRO DE ACUERDO AL DSN°57:2019</b>	H319

---

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

**INHALACIÓN:** Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si el individuo presenta síntomas, llame a un MÉDICO.

---

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

## SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

**CONTACTO CON LA PIEL:** Enjuagar la piel con abundante agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. Si el individuo presenta síntomas, llame a un MÉDICO.

**CONTACTO CON LOS OJOS:** Llamar inmediatamente a un MÉDICO. Enjuagar los ojos con abundante agua por varios minutos, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste, llame a un MÉDICO.

**INGESTIÓN:** En el caso de exista una exposición, enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones. Si el individuo presenta síntomas, llame a un MÉDICO.

### PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

#### - SINTOMAS:

- **En caso de inhalación:** Puede alcanzarse rápidamente una concentración nociva de partículas suspendidas en el aire, cuando se dispersa, especialmente si está en forma de polvo.
- **En caso de contacto con la piel:** El contacto prolongado o repetido con la piel puede producir sensibilización.
- **En caso de contacto con los ojos:** La sustancia es muy irritante para los ojos, y puede producir lesiones graves.
- **En caso de ingestión:** Puede ser corrosivo por ingestión.

#### - EFECTOS AGUDOS:

Provoca irritación ocular grave.

#### - EFECTOS RETARDADOS:

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**PROTECCIÓN DE QUIENES BRINDAN LOS PRIMEROS AUXILIOS:** No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal.

**NOTAS ESPECIALES PARA UN MÉDICO TRATANTE:** Tratar sintomáticamente. No hay un tratamiento específico.

---

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### MEDIOS DE EXTINCIÓN:

- **MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS:** Todos los agentes son adecuados.
- **MEDIOS DE EXTINCIÓN INAPROPIADOS:** El agua podría ser poco efectiva.

**PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:** Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono (CO), óxido de sodio y anhídrido carbónico.

**RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:** En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

---

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

## SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Use el agua pulverizada para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

En el caso de bomberos, deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos.

---

### SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

#### PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

- **PARA EL PERSONAL QUE NO FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA:** Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento. Evitar la generación de polvo.
- **EQUIPO DE PROTECCIÓN:** Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS.
- **PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo. Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Recoger el producto derramado con precaución.
- **PERSONAL DE EMERGENCIA:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo. Si el derrame ocurre en un lugar confinado o de escasa ventilación, solo entre al área usando un equipo de respiración autónoma.

**PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:** Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

**MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:** Detenga la fuga si no presenta riesgos. Retire los envases del área del derrame. Barrer o aspirar el producto derramado. Limpie a fondo la superficie contaminada.

#### MÉTODOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA:

- **Técnica de neutralización:** No se describen técnicas de neutralización.
- **Técnica de descontaminación:** No se describen técnicas de descontaminación.
- **Materiales absorbentes:** No se describen materiales absorbentes.
- **Técnica de limpieza:** Barrer o recoger de forma manual el material derramado, depositar dentro de recipientes apropiados.
- **Técnica de aspiración:** No se describen técnicas de aspiración.
- **Utilización de equipo para la contención/limpieza:** No se describen.

---

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

## SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

**OTRAS INDICACIONES RELATIVAS A LOS VERTIDOS Y LAS FUGAS:** Detenga la fuga si no presenta riesgos. Barrer o recoger de forma manual el producto derramado con precaución. Limpie a fondo la superficie contaminada.

**REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:** Revisar sección 8 y 13.

---

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

**PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:** Usar un equipo de protección personal adecuado (Ver sección 8 de esta HDS). No comer, beber ni fumar en las áreas en las que este material es manipulado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la generación de polvo. Asegurar una ventilación adecuada. Una vez abiertos los envases, mantener cerrados después de utilizar el producto. No permita que el material alcance temperaturas superiores a los 360 °C.

**RECOMENDACIONES GENERALES DE HIGIENE EN EL TRABAJO:** Lavarse bien las manos después de la manipulación del producto. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO:** Conservar en el contenedor original protegido de la luz del sol, en un área seca, fresca y bien ventilada, y separado de la comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente, para mantener la vida útil de producto. No almacenar en contenedores sin etiquetar.

- **Requisitos de almacenamiento específico:** Almacenar de acuerdo a la normativa legal vigente (DSN°43:2015).
- **Posibles incompatibilidades:** Este producto no se encuentra clasificado como peligroso de acuerdo a la NCh382; por lo tanto, según la matriz de incompatibilidades del DSN°43:2015, el producto no presenta incompatibilidad con otras clases de peligro. Sin embargo, el producto reacciona con sales de amonio produciendo amoníaco, originando peligro de incendio. El contacto con la humedad o el agua puede generar calor.

**USOS ESPECÍFICOS FINALES:** En la fabricación de detergentes, el carbonato de sodio es indispensable en las formulaciones al objeto de asegurar el correcto funcionamiento del resto de sustancias que lo componen, enzimas, tenso activo, etc. durante las diferentes fases del lavado. No es de menos importancia el empleo del carbonato de sodio en aquellos procesos en los que hay que regular el pH de diferentes soluciones, nos referimos al tratamiento de aguas de la industria, así como en los procesos de flotación. Cerámica, jabones, limpiadores, ablandador de aguas duras, refinación de petróleos, producción de aluminio, textiles, pulpa y papel. Procesamiento metalúrgico, preparación de productos farmacéuticos, soda cáustica mediante el proceso de la caustificación, bicarbonato de sodio, nitrato de sodio y varios otros usos.

**MATERIAL DE ENVASE Y/O EMBALAJE:** Mantener en el envase original del proveedor. No se deben utilizar equipos de aluminio para el almacenamiento, la transferencia o ambos.

## SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

#### PARAMETROS DE CONTROL

- **LIMITES PERMISIBLES (NORMATIVA CHILENA DSN°594:1999):**

COMPUESTOS	LÍMITE PERMISIBLE PONDERADO (LPP)		LÍMITE PERMISIBLE TEMPORAL (LPT)		LÍMITE PERMISIBLE ABSOLUTO (LPA)	
	p.p.m.	mg/m <sup>3</sup>	p.p.m.	mg/m <sup>3</sup>	p.p.m.	mg/m <sup>3</sup>
Polvos no especificados (total)	-	8	-	-	-	-
Polvos no especificados (fracción respirable)	-	2,4	-	-	-	-

- **LIMITES BIOLOGICOS (NORMATIVA CHILENA DSN°594:1999):** No posee componentes con límites biológicos establecidos.

#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

- **Controles técnicos apropiados:** Mantener una ventilación adecuada.

#### MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- **Protección respiratoria:** En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección respiratoria, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente. Se recomienda utilizar: Mascaras para material particulado P3.
- **Protección de las manos:** En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección de las manos, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente. Se recomienda utilizar: Guantes de super nitrilo.
- **Protección de ojos y cara:** En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección ojos y cara, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente. Se recomienda utilizar: Gafas o antiparras de seguridad.
- **Protección de la piel:** En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección de la piel, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente.
- **Otros:** No se describen.
- **Peligros térmicos:** No se describen.

**PRÁCTICAS DE HIGIENE PROFESIONAL:** Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente despues de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

## SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIO AMBIENTAL:** No se describen controles de exposición medio ambiental.

---

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

**ASPECTO:** Polvo de color blanco.

**OLOR:** Inodoro.

**pH:** 11,4

**PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELACIÓN:** 854 °C.

**PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN E INTERVALOS DE EBULLICIÓN:** No disponible. 1600 °C.

**PUNTO DE INFLAMACIÓN:** No aplicable: Inorgánico.

**TASA DE EVAPORACIÓN:** No disponible.

**INFLAMABILIDAD (SÓLIDO GAS):** No disponible.

**LÍMITES SUPERIOR/INFERIOR DE INFLAMABILIDAD O DE EXPLOSIVIDAD:** No disponible.

**PRESIÓN DE VAPOR:** No es aplicable: Punto de fusión > 300 °C.

**DENSIDAD DE VAPOR:** No aplicable.

**DENSIDAD RELATIVA:** 2,53 gr/cc.

**SOLUBILIDAD(ES):** 220 g/l a 20 °C.

**COEFICIENTE DE REPARTO N-OCTANOL/AGUA:** No es aplicable: Inorgánico.

**TEMPERATURA DE IGNICIÓN ESPONTÁNEA:** No disponible.

**TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN:** No disponible.

**VISCOSIDAD:** No aplica.

**PROPIEDADES EXPLOSIVAS:** No disponible.

**PROPIEDADES COMBURENTES:** No disponible.

---

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**REACTIVIDAD:** El producto no presenta reactividad bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

## SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

**ESTABILIDAD QUÍMICAS:** El producto es estable bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

**POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:** Posibles reacciones violentas con: Aluminios, metales alcalinos, nitros compuestos orgánicos, flúor, metales alcalinos, óxidos no metálicos, ácido sulfúrico concentrado.

**CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:** Protéjase de la humedad. Exposición al aire.

**MATERIALES INCOMPATIBLES:** Aluminios, metales alcalinos térros, nitros compuestos orgánicos, flúor, metales alcalinos, óxidos no metálicos, ácido sulfúrico concentrado.

**PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:** Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono (CO), óxido de sodio y anhídrido carbónico.

---

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

**TOXICIDAD AGUDA:** Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Datos de toxicidad aguda por componente:

COMPONENTE	RESULTADO	VÍA DE EXPOSICIÓN/ESPECIE	REFERENCIA
Ceniza de soda CAS 497-19-8	DL <sub>50</sub> : > 2000 mg/kg	Oral/Rata	Hoja de datos de seguridad del proveedor
	DL <sub>50</sub> : > 2000 mg/kg	Dermal/Conejo	
	CL <sub>50</sub> : > 2,3 mg/l/2h	Inhalación/Rata	

**CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEA:** Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**LESIONES O IRRITACIÓN OCULAR GRAVES:**

- Lesiones oculares graves/irritación ocular categoría 2, de acuerdo al DSN°57:2019. Provoca irritación ocular grave.

**SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA:** Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES:** Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**CARCINOGENICIDAD:** Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN:** Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

---

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

## SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

**TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS – EXPOSICIÓN ÚNICA:** Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS – EXPOSICIÓN REPETIDA:** Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**PELIGRO POR ASPIRACIÓN:** Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**TOXICOCINÉTICA:** Información no disponible.

**METABOLISMO:** Información no disponible.

**DISTRIBUCIÓN:** Información no disponible.

### INFORMACIÓN SOBRE LAS VÍAS DE EXPOSICIÓN:

- **Ingestión:** Puede ser corrosivo por ingestión.
- **Inhalación:** Puede alcanzarse rápidamente una concentración nociva de partículas suspendidas en el aire, cuando se dispersa, especialmente si está en forma de polvo.
- **Exposición cutánea:** El contacto prolongado o repetido con la piel puede producir sensibilización.
- **Exposición ocular:** La sustancia es muy irritante para los ojos, y puede producir lesiones graves.

### SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

- **En caso de inhalación:** Puede alcanzarse rápidamente una concentración nociva de partículas suspendidas en el aire, cuando se dispersa, especialmente si está en forma de polvo.
- **En caso de contacto con la piel:** El contacto prolongado o repetido con la piel puede producir sensibilización.
- **En caso de contacto con los ojos:** La sustancia es muy irritante para los ojos, y puede producir lesiones graves.
- **En caso de ingestión:** Puede ser corrosivo por ingestión.

**EFFECTOS RETARDADOS E INMEDIATOS, ASI COMO EFECTOS CRÓNICOS PRODUCIDOS POR UNA EXPOSICIÓN A CORTO Y LARGO PLAZO:** No se describen efectos retardados e inmediatos.

**EFFECTOS INTERACTIVOS:** No se describen efectos interactivos.

**INFORMACIÓN ADICIONAL:** No se describe información adicional.

---

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECO TOXICOLÓGICA

**TOXICIDAD:** Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Resultados:

---

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

## SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

- Test EC50 (mg/l):
  - Riesgo para el medio acuático = Bajo
  - Riesgo para el medio terrestre = Bajo
- Fuente: Hoja de datos de seguridad del proveedor.

**PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:** Información no disponible para el producto.

**BIOACUMULACIÓN:** Información no disponible para el producto.

**MOVILIDAD EN SUELO:** Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no cabe esperar problemas ecológicos.

**OTROS EFECTOS ADVERSOS:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

---

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

**MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** El residuo no clasifica como residuo peligroso según las disposiciones del DS148/2003. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Disponer los residuos del producto por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Evitar la dispersión del residuo en el medio ambiente, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

---

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	MODALIDAD DE TRANSPORTE		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
REGULACIONES	DS298:1994	Código IMDG	IATA
NÚMERO NU	No regulado	No regulado	No regulado
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS	No regulado	No regulado	No regulado
CLASE(S) DE PELIGRO PRIMARIO PARA EL TRANSPORTE	No regulado	No regulado	No regulado
CLASE(S) DE PELIGRO SECUNDARIO PARA EL TRANSPORTE	No regulado	No regulado	No regulado
GRUPO DE EMBALAJE	No regulado	No regulado	No regulado
PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE	No regulado	No regulado	No regulado
PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS	No regulado	No regulado	No regulado

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

**SUBE PH**

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO A INSTRUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL	No regulado	No regulado	No regulado
---	-------------	-------------	-------------

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****REGULACIONES NACIONALES**

DS57/2019: Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas: Aplica.

NCh382/2021: mercancías peligrosas - clasificación: No aplica.

NCh1411/4:2000: prevención de riesgos. Identificación de riesgos de materiales: Aplica.

DS148/2003: reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos: No aplica.

DS298/1994: reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos: No aplica.

DS43/2015: reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas: No aplica.

NCh2190/2019: transporte de sustancias peligrosas - distintivos para identificación de riesgos: No aplica.

DS1358:2006: establece normas que regulan las medidas de control de precursores y sustancias químicas esenciales dispuestas por la ley n° 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas: Aplica.

COMPONENTE	CONCENTRACIÓN	Nº SISTEMA ARMONIZADO	LISTA
Carbonato de sodio CAS 497-19-8	100%	2836.20.30	III

DS40:2021: modifica decreto supremo n° 1.358, de 2006, del ministerio del interior, que establece normas que regulan las medidas de control de precursores y sustancias químicas esenciales dispuestas por la ley n° 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas: Aplica.

COMPONENTE	CONCENTRACIÓN	Nº SISTEMA ARMONIZADO	LISTA
Carbonato de sodio CAS 497-19-8	100%	2836.20.30	III

Res. Exenta N°408/2016. MINSAL. Listado de sustancias peligrosas para la salud: Aplica.

Resolución 15 exenta: Aprueba lista de sustancias peligrosas afectas a proceso de importación: Aplica.

DS594/1999: reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo: Aplica.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

# SUBE PH

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

DS18/1982: certificación de calidad de los elementos de protección personal contra riesgos Ocupacionales: Aplica.

## REGULACIONES INTERNACIONALES

Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos: Aplica.

*El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico*

---

## SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

### CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN 1: Ajuste al DSN°57:2019

Fecha: 07-10-2024

### SEÑAL DE SEGURIDAD SEGÚN NCH1411/4:



### GRADOS DE PELIGRO

- **AZUL:** Grado de peligro salud: 2: Materiales que, en exposiciones intensas o de corta duración, pueden causar incapacidad temporal o posible lesión residual, incluyendo los que requieren el uso de equipos de protección respiratoria con suministro de aire independiente.
- **ROJO:** Grado de inflamabilidad: 0: Materiales que no arderán.
- **AMARILLO:** Grado de reactividad: 0: Materiales que por sí mismos son normalmente estables, aun en condiciones de exposición al fuego.
- **BLANCO:** Grados especiales: No posee.

### ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

DL<sub>50</sub>: La cantidad de un producto químico administrada en una sola dosis que provoca la muerte del 50% (la mitad) de los animales que han sido expuestos en los ensayos a esas cantidades.CL<sub>50</sub>: La concentración de un producto químico en el aire o en el agua que provoque la muerte del 50% (la mitad) de un grupo de animales sometidos a ensayo.

---

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)

**SUBE PH**

Versión: 01

Fecha: 07-10-2024

CE<sub>50</sub>: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima, en términos de reducción de la tasa de crecimiento.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

H319 Provoca irritación ocular grave.

**REFERENCIAS**

DSN°57:2019: Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). Listado oficial de clasificación de sustancias del Minsal.



*La presente hoja de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo a la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir los peligros y propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta.*

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

---

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; [atj.consultorias@atjchile.cl](mailto:atj.consultorias@atjchile.cl); [www.atjchile.cl](http://www.atjchile.cl)